

121678

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sociedad: Hijos de José PAMIAS.- BARCELONA.



21678

221378

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento para la estampación de tejidos"-----

a favor de la Sociedad: Hijos de José PAMIAS, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle de Castillejos, nº 119.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción que está destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para la estampación de tejidos de seda natural o artificial, lana, algodón o de
5 otras fibras textiles o de mezclas de ellas.

El procedimiento de que se trata se funda esencialmente en aplicar el color o los colores sobre los tejidos mencionados, a través de moldes formados con un tejido claro o que presente un grado de separación entre sus hilos compo-
10 nentes, llevando los claros restantes entre dichos hilos obturados con una composición impermeabilizante y sensible a



121678

121678

- 2 -

la luz, y los rasgos, detalles o motivos de los dibujos desobturados por un tratamiento actínico a estilo de un fotograbado.

Las composiciones colorantes se aplican a través de dichos moldes, es decir a través de las partes de estos moldes que se hallan desobturadas, para que se fijen sobre los tejidos sujetos a estampación. En el concepto de composiciones colorantes han de entenderse comprendidas las que tienen una acción química cualquiera.

10 La referida estampación puede tener lugar produciendo en el tejido los motivos que constituyen los dibujos o produciendo reservas sobre fondos cualesquiera.

Es preferible hacer extender las materias colorantes o químicas sobre los moldes referidos, que como es consi-
15 guiente tienen forma laminar, mediante reglas distribuidoras que pasan una sola vez o repetidamente sobre los moldes.

Por el procedimiento descrito pueden obtenerse estampaciones a un solo color o a varios colores combinados, estableciendo en este último caso los correspondientes ra-
20 portajes para los distintos moldes que se apliquen sobre los tejidos.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento
25 para la estampación de tejidos, que esencialmente se funda en aplicar las composiciones colorantes o de acción química sobre dichos tejidos a través de moldes laminares cons-



121678

121678

- 3 -

tituidos con un tejido claro que ha sido obturado con una
composición impermeabilizadora y sensible a la luz, de tal
manera que las partes que hayan sido atacadas actínicamente
queden permeables al color o permitiendo su paso a través
5 de las mismas.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente,
sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su
esencialidad definida en la anterior reivindicación, y
siendo dicho objeto:

10 "Un procedimiento para la estampación de tejidos".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 5 de Febrero de 1931.

P. p. de la Sociedad: Hijos de José PAMIAS,

J. BONET DEL RIO

P. P.

Juan Pamiás